



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD DE ORIENTE COATZACOALCOS (UOCCA) Y ASOCIACION DE ENFERMERIA COMUNITARIA (AEC)

En la ciudad de Valencia, a 22 de junio del 2022.

REUNIDOS

De una parte, **MTRA. LUZ ANEL DELFÍN DOMÍNGUEZ**, es la autoridad facultada y presidente de su consejo directivo respectivo para la firma de convenios de colaboración, como lo señala la normatividad de la institución, de conformidad con el instrumento público número 18,589, de fecha once del mes de octubre del año dos mil dieciocho, pasado ante la fe del Licenciado Antonio Zafra Milán, Abogado Titular de la Notaria Pública Número Treinta y Cuatro, de la Demarcación Notarial de la ciudad de Puebla, Puebla, manifestando que las facultades a la firma de éste instrumento no le han sido revocadas ni limitadas.

Señala como domicilio legal, para los efectos del presente convenio el situado en Boulevard de la Jungla N° 100 colonia Las Gaviotas, Código Postal 96536 de la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, con Registro Federal de Contribuyentes: UEO960605SM0.

Y, de otra parte, **D. JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ RIERA**, mayor de edad, con DNI 22630445 D, actuando en nombre y representación de la **ASOCIACION DE ENFERMERIA COMUNITARIA (en adelante AEC)**. La sociedad científica "Asociación de Enfermería Comunitaria (A.E.C.)", con CIF G03964228, fue constituida el 13 de julio de 1994, con el n° 135633 del Registro Nacional de Asociaciones, y regida por los preceptos contenidos en sus estatutos y por la ley 191/1964, de 24 de diciembre de Asociaciones, se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y al amparo de los dispuesto en el artículo 22 de la Constitución. Tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone, careciendo de ánimo de lucro, bajo el principio de no retribución de puestos directivos y/o representativos, y con vocación de ser reconocida como de interés social y sanitario por las autoridades, y de utilidad pública.